



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Revisión del discurso conformado en los Libros de Texto Gratuito sobre la revolución mexicana: Emiliano Zapata y la guerra de exterminio contra el zapatismo

Carlos Joaquín Alejandro

Universidad Tres Culturas
carlos.joaquin@doc.utc.mx

Área temática 02. Historia e historiografía de la educación.

Línea temática: La cultura escolar.

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación.



Resumen

El objetivo es mostrar los resultados de investigación derivados de contrastar la información de los Libros de Texto Gratuito (LTG) referente a Emiliano Zapata y su lucha con lo expuesto por personajes que vivieron el movimiento revolucionario y autores e investigadores expertos en el tema, cuyos trabajos se fundamentan en testimonios, correspondencia y documentos de la época. La investigación se realizó desde la teoría crítica de la sociedad, a la luz de los conceptos Hegemonía y Aparatos Ideológicos del Estado, expuestos por A. Gramsci y L. Althusser. El análisis incluyó los LTG de historia de primaria existentes desde su aparición en 1960 hasta los vigentes en la actualidad.

La búsqueda de información se realizó bajo la línea Guerra de exterminio contra el zapatismo y ataques a la población civil.

Se concluye con la reconstrucción del discurso que se busca difundir sobre Zapata y el zapatismo, así como una reflexión sobre la importancia de desmentir versiones oficiales o falsedades de ideólogos del sistema y reivindicar su causa y la vigencia de su lucha.

Palabras clave: *Discurso, libros de texto, historia, zapatismo.*

Introducción

El presente es un extracto de los resultados obtenidos de la investigación documental realizada durante los estudios de maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación en la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El objetivo es mostrar el contraste de información de los Libros de Texto Gratuito referente a Emiliano Zapata y su lucha con lo expuesto por personajes que vivieron el movimiento y autores e investigadores expertos en el tema y cuyos trabajos se fundamentan en testimonios y documentos de la época.

El proceso de investigación se conformó por dos etapas, en la primera una revisión teórica desde la perspectiva de la teoría crítica que incluyó el análisis de los conceptos Hegemonía y Aparatos Ideológicos del Estado, desde Gramsci y Althusser, así como el estudio del origen de los libros de texto como un aparato ideológico del Estado. Posteriormente se revisaron los libros de texto correspondientes a educación primaria de Historia y Civismo (1960) Ciencias Sociales (1974) e Historia (2010-actualidad) así como trabajos de participantes, autores-investigadores y expertos en el estudio de la revolución mexicana.

La revisión de los libros de texto se realizó bajo la búsqueda del aspecto *Guerra de exterminio y ataques a la población civil*.

Objeto de Estudio

- La conformación de determinados discursos/ideologías hegemónicas respecto a sucesos y personajes que han marcado ciertas coyunturas histórico-sociales, en el contexto de las interpretaciones de la revolución mexicana plasmadas en los libros de texto gratuito (LTG) de historia de primaria.

Objetivo General

- Reconstrucción del discurso difundido en torno a la revolución mexicana, en diferentes momentos de la enseñanza de la historia en educación básica.

Objetivos Específicos

- Contrastar lo que se dice sobre la revolución mexicana, en cuanto a temas específicos, en los LTG de historia, empleados desde su surgimiento hasta la actualidad, y en las obras de autores que vivieron el movimiento armado o son historiadores de la revolución mexicana.
- Identificar, en las fuentes revisadas sistemáticamente, contenidos que legitiman, censuran u omiten sucesos y personajes específicos.

Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la imagen que se trata de difundir respecto a Francisco I. Madero y Emiliano Zapata en los LTG?
- ¿Cómo se manifiesta la ideología dominante en los contenidos de los LTG referente a la revolución mexicana?
- ¿Qué elementos difundidos por los LTG se pueden refutar a partir del estudio de autores expertos en el estudio de la revolución mexicana?

Desarrollo

Para proceder al análisis de las fuentes primarias se desarrollan a continuación los conceptos previamente mencionados con la intención de generar un entramado teórico que permita comprender la información obtenida.

Hegemonía

Para Gramsci (1967) es posible establecer dos grandes “capas” supraestructurales: la primera, llamada “sociedad política o Estado”, que es vista como dictadura o aparato coercitivo que garantiza que las masas populares se amolden al tipo de producción y economía de un momento dado, a la que corresponde el “poder de mando directo” manifestado en el Estado y el gobierno “jurídico”. En el caso de la segunda, encontramos a la “sociedad civil”, que abarca el conjunto de organismos “vulgarmente denominados privados” a quienes corresponde la función “hegemónica” que el grupo dominante ejerce sobre toda la sociedad a través de organizaciones como la iglesia, los sindicatos, las escuelas, etcétera.

Dichas formas de supremacía son vistas desde Anderson (1998) como “«dominación» y «dirección moral e intelectual». En las que un grupo social es dominante sobre grupos enemigos a los que tiende a «liquidar» o someter con la fuerza armada, y es dirigente sobre grupos afines y aliados”.

Desde Portelli (2011) tenemos que “la hegemonía de la burguesía descansa esencialmente sobre la dirección moral e intelectual de la sociedad, sobre la impregnación ideológica de todo el sistema social.” Tal dirección se puede entender como el “consenso obtenido gracias al control de la sociedad civil caracterizado por la difusión de su concepto del mundo entre los otros grupos sociales” –que deviene así “sentido común”. Estado de cosas en que, según expresa Barreiro (1978) “mediante elementos como la educación, las clases dominantes buscan la perpetuación de las condiciones de existencia, convenciendo a las clases subalternas de que su dominación es un estado natural, incuestionable y no modificable”. Dicho estado es descrito por el mismo Barreiro como el de una “sociedad dividida en pequeños grupos opresores y una masa de oprimidos en que los primeros en la misma medida que someten, imponen su propia interpretación de la realidad social.”

Aparatos Ideológicos del Estado

En el caso de esta categoría de análisis encontramos una conexión-continuación con respecto a la anterior (hegemonía) puesto que como ya se trató anteriormente, las clases dominantes, mediante el uso paralelo del aparato represivo y los aparatos ideológicos, imponen a las clases subalternas un modo específico de ver el mundo, una visión en que se busca obtener el consenso de las masas hacia una realidad social que se pretende difundir como única e incuestionable. Realidad en la que tienden a amoldarse al tipo de producción y economía conveniente a las clases dominantes, bajo una dirección en los ámbitos económico, político, cultural, intelectual y moral a fin de perpetuar las condiciones de existencia.

Entendiendo la complementación que existe entre aparato represivo y los aparatos ideológicos, mencionaremos, de acuerdo con Althusser (1994), que el rol del primero

...consiste esencialmente, en asegurar por la fuerza (sea o no física) las condiciones políticas de reproducción de las relaciones de producción que son, en última instancia, relaciones de explotación y no solamente contribuye en gran medida a su propia reproducción sino también, y sobre todo, asegura mediante la represión (desde la fuerza física más brutal hasta las más simples ordenanzas y prohibiciones administrativas, la censura abierta o tácita, etc.) las condiciones políticas de la actuación de los aparatos ideológicos del Estado. (p.37)

En conjunto como aparatos ideológicos del Estado, el aparato escolar, el aparato religioso, el aparato familiar, el aparato político, el aparato sindical, el aparato de información, el aparato cultural, etcétera. Son los encargados de organizar y difundir la ideología de las clases dominantes. Ideología que consta primordialmente de la difusión y reproducción de condiciones de sumisión, aunque es necesario dejar claro, como menciona Guillen (1980), que “no es que los sujetos asuman su dominación conscientemente, es papel primordial de la ideología el hacer que esta dominación le aparezca al individuo como “natural” y “evidente””.

Althusser (1994) menciona que cada uno de los aparatos concurre al objetivo de la reproducción de las relaciones de producción de una manera que le es propia:

...el aparato político sometiendo a los individuos a la ideología política de Estado...el aparato de información atiborrando a todos los “ciudadanos” mediante la prensa, la radio, la televisión, con dosis diarias de nacionalismo, chauvinismo, liberalismo, moralismo, etcétera. Lo mismo sucede con el aparato cultural, etcétera. (p.37)

Pero tiene especial importancia el aparato escolar y para explicarlo recurriremos a la reflexión que Althusser (1994) realiza a partir de un análisis de la relevancia del aparato ideológico representado por la iglesia en un momento que él mismo denomina como “pre-capitalista”, explicando que “su relevancia era resultado de la concentración de funciones no solo religiosas sino también escolares y buena parte de las funciones de

información y cultura”. Propone que “ante el declive de dicho aparato se colocó en su lugar al aparato ideológico escolar ya que reemplazó a la iglesia en algunas de sus más relevantes funciones.”

Alcance masivo de los AIE: Libros de Texto Gratuitos como elemento unificador y formador de ciudadanía

Para comenzar con el presente apartado es importante considerar que los LTG son la principal herramienta empleada para organizar y difundir los contenidos que son enseñados y aprendidos por los estudiantes en la educación básica (principalmente, la primaria), son la vía de acceso a la lengua escrita. Y como tal, siguiendo lo propuesto por Rockwell (2004) “dicha lengua escrita, nunca se ofrece a la población mayoritaria de un país de manera desinteresada. Esta herramienta cultural siempre se entrega a condición de que los aprendices asimilen otros contenidos, algunos más explícitos, otros más bien ocultos” (p.9-10).”

Enfocando lo anterior a la investigación que aquí se muestra, respecto a los LTG de Historia, se debe tener en mente que el estudio de la misma, tal como Mendoza (2009) lo recupera de Martínez y Moreno:

...como disciplina escolar implica que los libros de texto no fueron sólo instrumentos pedagógicos, sino también productos de grupos sociales que buscaron perpetuar sus identidades, valores, tradiciones y culturas. La necesidad de despertar una conciencia patriótica y nacionalista en la escuela donde se formaba no sólo al hombre, sino al ciudadano. (p.23).

Al respecto, siguiendo en el sentido de la creación de identidades es relevante la aportación de Villanueva (2011), para quien:

Si bien los hechos difícilmente cambian, sus interpretaciones, las prioridades, las exageraciones y las omisiones tienen que ver no solamente con lo que pasó, sino con la creación de identidades, de modelos éticos y de esperanzas políticas, mostrando claramente y ofreciendo a la discusión las vertientes científica e ideológica. (p.59).

Por lo cual, dicho de otra manera, el énfasis sobre determinados hechos o personajes, se vincula directamente con la ideología dominante.

Expuesto lo anterior podemos pasar a la cuestión de los LTG en el contexto mexicano, en que de acuerdo con Mendoza (2009) surgen como un esfuerzo del Estado posrevolucionario por conseguir el consenso social necesario para mantener su hegemonía, consenso que obtendría por dos vías, la primera, con el carácter gratuito de los textos y su difusión masiva, que pretendía crear un consenso de las clases populares respecto a la unidad de la nación y hacia dónde se dirige. La segunda vía tiene que ver con que es obligatorio utilizar los LTG en la educación primaria, con ellos el Estado difundía una ideología acorde con sus intereses.

Mediante los LTG, específicamente los de historia, se busca fortalecer el sentimiento de nacionalismo entre los alumnos, según comenta Vázquez (1975), un referente en la elaboración de dichos materiales que nos muestra

tal intención, es Bustamante, quien “acuñó imágenes de nuestros héroes e inventó casi todos los mitos y anécdotas de la guerra de independencia, más tarde repetidos en los libros de texto.” Dicha consideración nos lleva a pensar en la posibilidad de que buena parte de lo que aún contienen los LTG de historia se basa en acontecimientos ficticios o modificados para exaltar precisamente el nacionalismo, con la finalidad de difundir una determinada visión de mundo y del destino de la nación y el papel de sus grandes héroes que ahora encarnan en la figura presidencial, como visión hegemónica.

En sus estudios sobre el nacionalismo, Vázquez presenta a los libros de texto como un elemento formador de un tipo específico de ciudadano, uno al que implícitamente se le educa para pensar y comportarse de determinada manera, de acuerdo a los intereses de las clases dominantes. El interés en el libro de texto, específicamente para la asignatura de Historia se centrará en el análisis de los contenidos que tienden a mostrar una versión de la historia considerada como “oficial” e incuestionable, la que presenta la glorificación de determinados personajes y la descalificación de otros, intención que se presenta desde los primeros esbozos de textos escolares para la enseñanza de historia, Vázquez (1975) recupera de un texto escolar publicado en 1887 por Oviedo y Romero ejemplos como el siguiente:

Niño, que ahora comienzas a subir la pendiente de la vida, niño, que tal vez mañana defenderás con la palabra o con tu brazo la integridad y el honor de la patria; al recorrer las páginas de este libro procura hacerlo con la convicción de imitar los nobles ejemplos que Guatimoc, Hidalgo, Juárez te dan de heroísmo, amor a la patria y honradez. (p.73)

Lo anterior nos lleva a comprender la intención de formar a un tipo de ciudadano, la idea es que la enseñanza de la historia por medio de los textos escolares oficiales tiene una “finalidad programática y una manera de influir en los ciudadanos del presente y del futuro”.

Por lo tanto, la importancia de la enseñanza de la historia, según comenta Pereyra (1980), radica en la posibilidad de ser empleada como un elemento legitimador de un estado de cosas o de regímenes e instituciones (aparato represivo y aparatos ideológicos del Estado), ejemplo de ello son:

- las formas que adopta en los niveles de escolaridad básica y media, la difusión de cierto saber histórico a través de los medios de comunicación masiva, la inculcación exaltada de unas cuantas recetas generales, el aprovechamiento mediante actos conmemorativos oficiales de los pasados triunfos y conquistas populares, etc., son pruebas de la utilización ideológica-política de la historia”. (p.22)

Respecto a la conformación de ciudadanía a través de los LTG, recordaremos lo que Guillén (1980) recupera de la publicación *Los Libros de Texto en América Latina*: “cada texto presentará un sistema de codificaciones ideológicas de la realidad y, en consecuencia, un sistema de relaciones sociales connotadas positiva o negativamente según las conveniencias del orden social de clase que interesa mantener, justificar y transmitir (p.92).

Entendiendo al nacionalismo como la exaltación del orgullo nacional y sentido de pertenencia, pero principalmente como elemento de gobernabilidad, es conveniente citar estas palabras de Guillén:

...es mediante el nacionalismo como el Estado busca el consenso respecto a ese vivir juntos que caracteriza a la Nación. Para lograrlo, los distintos acontecimientos históricos son enfocados de tal forma que presenten como evidente y, más aún, necesaria la unión como mexicanos (p.99).

Dicho autor sugiere que “el Estado, el aparato de gobierno, se presenta a sí mismo como necesario para defender a México de los peligros exteriores”, con lo que se logra evitar los enfrentamientos entre las clases antagónicas. Y así las clases trabajadoras asumen su dominación como “evidente” y “necesaria” (consenso), preocupándose de amenazas exteriores y no del estado de cosas en que se encuentran bajo la explotación de las clases dominantes. La alusión de Guillén a riesgos exteriores puede verse también como la creación de conflictos o enemigos “imaginarios” presentados en medios masivos como situaciones de preocupación, como sucesos y personajes que requieren de la atención de las masas, desenfocando así cuestiones como la explotación, de los intereses propios de las masas, de los trabajadores.

Es por ello que se considera relevante el conocer lo que se ha difundido en los LTG sobre la revolución mexicana y algunos de los personajes que participaron en ella, mostrando así la visión que se ha construido desde 1960, año en que surgen, hasta la actualidad.

Con lo previamente expuesto, una visión general sobre las fuentes primarias, prensa escrita, caricatura e historieta mexicanas y los LTG, entendidos éstos como un elemento más de los Aparatos ideológicos del Estado, nos encontramos en condiciones de realizar el análisis de determinados aspectos que se encontraron tanto en caricaturas e historietas publicadas en fechas cercanas al inicio de la revolución mexicana (1910) así como en diversas revistas con el mismo formato que aparecieron en años y décadas posteriores. Del mismo modo encontramos esos aspectos en los LTG desde su origen en 1960 hasta 2010 (vigentes aún en 2019).

Reconstrucción del discurso

A continuación, se desarrolla la reconstrucción del discurso elaborado y difundido en las fuentes primarias empleadas en la investigación, LTG como parte de los aparatos ideológicos que emplea el Estado para la difusión de su visión de mundo, su hegemonía. Además de contrastar lo expuesto en ellos con las aportaciones de autores que vivieron el movimiento armado e investigadores profesionales, expertos en el tema, para contar con un panorama más amplio sobre cada uno de los aspectos analizados.

Guerra de exterminio contra el zapatismo y ataques a la población civil

El presente aspecto de análisis se tomó en consideración durante la revisión de textos escritos por participantes en la revolución e investigadores profesionales ya que, en un primer momento, durante la revisión de las fuentes primarias no figuró. Y se incluye debido a lo contrastante que puede resultar lo expuesto aquí con

lo que en general se piensa de Madero y su actuar con respecto a los líderes revolucionarios que apoyaron su causa, específicamente Emiliano Zapata.

En cuanto a los LTG durante sus sesenta y ocho años de existencia, solo se hace mención a este aspecto en escasos renglones de *Mi libro de Cuarto año de Historia y Civismo* publicado en 1960 en el que encontramos una breve mención a la resolución que Madero buscaba respecto al conflicto con Emiliano Zapata: “La rebelión de Orozco fue vencida. Con Emiliano Zapata, Madero quería que las cosas se arreglaran...Madero no era violento, ni sanguinario, ni cruel, sino inclinado a la benevolencia y al perdón” dando cuenta lo anterior de la búsqueda de una rendición pacífica por parte de Zapata.

La exaltación de las cualidades morales de Madero continúa en el mismo texto al presentarlo como un hombre ejemplar diciendo que “Madero se singularizaba por su nobleza, su bondad y su apego a las virtudes cívicas. Mientras ejerció el poder, se respetaron todas las garantías individuales y todos los derechos del ciudadano.”

Como se mencionó al principio, a pesar de ser muy breve la información incluida en los LTG, podemos cuestionarla con una buena diversidad de argumentos tanto personajes que vivieron el movimiento armado como por investigadores expertos en el tema. De manera resumida se presentarán argumentos que pueden contrastar la idea de bondad y nobleza, así como la cuestión de las garantías individuales y los derechos del ciudadano tal como los muestran los LTG.

Comenzaremos por decir que las acciones contra los zapatistas, aun sin ser emprendidas expresamente por orden de Madero, fueron consentidas y hasta celebradas por él, como en el caso de la masacre de la Plaza de todos de Puebla en julio de 1911, cuando el 29 Batallón comandado por Aureliano Blanquet atacó el lugar, estando en su interior centenares de niños, mujeres y ancianos que habían acudido a dar “triumfal bienvenida a Madero” y que fueron asesinados por ametralladoras y cañones federales. El testimonio de Guillermo y Gustavo Gaona expuesto por Pineda Gómez (1997) describe el discurso de Madero:

“una arenga cuyos principales conceptos fueron; que felicitaba al batallón por su lealtad y disciplina, encareciéndole que obrara siempre así, pues era necesario fortalecer al gobierno. Que el coronel Aureliano Blanquet había estado a la altura de su deber y que ese mismo día, por telégrafo, pediría al señor presidente de la república su ascenso al grado inmediato” (p.58).

Podemos comenzar a cuestionar la interpretación mostrada en los LTG, que muestra al régimen maderista respetuoso de las garantías individuales, para contextualizar un poco más tenemos lo expuesto por Pineda:

El consejo de ministros, cuyas reuniones eran presididas por Madero, lanzó una iniciativa de ley para suprimir por cuatro meses las garantías individuales en los estados de Morelos y Guerrero, así como en los distritos poblanos de Acatlán, Izúcar, Atlixco, Cholula y Huejotzingo; además de Chalco y Tenancingo, en el Estado de México. El 18 de enero de 1912, se aprobó esta iniciativa con ampliaciones. La Comisión

Permanente del Congreso incorporó el estado de Tlaxcala completo y los distritos de Chiauhtla y Tepeji, en Puebla; además de Sultepec, Temascaltepec, Tenango y Lerma del Estado de México. (p.67).

Con lo presentado arriba se refuta totalmente lo expuesto por el LTG y además, se puede cuestionar la benevolencia y nobleza de Madero, y según lo expresado por Gildardo Magaña (1979), tenemos que:

Por instrucciones del Presidente Madero y para desarrollar una campaña enérgica en el Estado de Morelos, la Secretaría de Guerra, a fines del mes de enero nombro Jefe de Armas al general Juvencio Robles, a quien se dieron amplias instrucciones para actuar en contra del general Zapata y de sus huestes. El día 9 de febrero Juvencio Robles salió de la ciudad de Puebla, en la que había permanecido, y con ochocientos hombres del 11° batallón y el 11° regimiento, marchó a Cuautla para dar principio a su campaña de exterminio. (p.116).

Debido a la necesidad de legitimación de su gobierno, como respuesta ante los ataques de la prensa escrita de la época, Madero ordeno ataques hacia la población civil, Gilly (2011) recupera el testimonio de Felipe Ángeles, quien lo narra así:

Al señor presidente le pareció de efecto político que hiciera yo una excursión aparatosa al Estado de México, que quemara el cuartel general de Genovevo y que me hiciera acompañar del batallón de Blanquet, que ahora estaba encargado de las tropas de ese estado, para que la prensa de oposición hiciera ruido a la excursión (p.274).

Pineda Gómez (2005) ofrece detalles que ayudan a dimensionar el tamaño de las acciones militares emprendidas contra el zapatismo al recuperar reportes del ministro de guerra e información del periódico *Nueva Era*:

Entre el 25 de noviembre de 1911 y el 9 de febrero de 1912, seis batallones de infantería realizaron acciones contra los zapatistas. Según *Nueva Era*, cada uno de los batallones tenía 654 plazas, lo que significa que estaban comprometidos 3,924 soldados de a pie. Participaron, además, el 5° regimiento de artillería, con 228 plazas y también cuatro regimientos de caballería, con 450 efectivos cada uno, sumando 1,800 soldados a caballo. Hasta esa fecha, el total de efectivos del ejército regular en las operaciones antizapatistas era de 5, 952 soldados de línea, lo que representaba una quinta parte del ejército federal. (p.56).

Al número de soldados mencionado debe sumarse los miembros de los cuerpos rurales, cuerpos irregulares auxiliares del ejército y agrupaciones paramilitares, lo que daría un total de al menos 9, 852 efectivos armados destinados a la lucha contra las fuerzas zapatistas.

Dentro de la lucha que se libró contra el zapatismo tenemos también la aportación de Silva Herzog (1973), quien indica en referencia a lo anterior:

El presidente Madero envió un poderoso ejército para combatir a los zapatistas, al «Atila del Sur», según llamaban a Zapata los grandes rotativos de la ciudad de México y los pequeños periódicos de provincia. La crueldad imperó en los dos bandos. Los federales fusilaban a diestra y siniestra e incendiaban aldeas enteras sospechosas de simpatía zapatista. (p.261).

En lo anterior encontramos uno de los principales motivos para incluir el presente aspecto de análisis, el incendio a aldeas y pueblos por motivos que van desde un golpe mediático, como lo menciona Felipe Ángeles, hasta la simple sospecha de vinculación con el zapatismo.

Conclusiones

Como se mostró durante el desarrollo del trabajo, las clases dominantes, conforma y difunden su hegemonía, entendida como ese modo de ver el mundo, presentado como único e incuestionable, en el que se pretende formar a un ciudadano de características favorables a la perpetuación de las condiciones de producción, condiciones de explotación. La forma en que se presentan determinados sucesos y personajes en los LTG, da cuenta de lo anterior, pues en ellos se trata de inculcar el respeto al sistema de gobierno, al presidencialismo y las formas de producción, erradicando la posibilidad de protesta y cuestionamiento al estado de cosas. De tal forma se presenta a un Emiliano Zapata cuyo pensamiento e ideales se simplifican y gradualmente se condena al olvido la importancia de su lucha y las graves injusticias de que fue víctima él, su ejército y la población civil. Resulta importante conocer y cuestionar la historia que se presenta a las masas debido a que ello, en un aparato del alcance de los LTG genera a los ciudadanos que pueden o no, cambiar las condiciones en que viven y actuar contra la injusticia social.

Referencias

- Anderson, P. (1998). *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en occidente*. México. Fontamara.
- Althusser, L. (1994). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. México. Ediciones Quinto Sol.
- Barreiro, J. (1978). *Educación popular y proceso de concientización*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Chartier, A. (2004). *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Gilly, A. (2011) *Felipe Ángeles en la Revolución*. México. Ediciones Era.
- Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México. Grijalbo.
- Guillen, R. (1980). *Filosofía y Educación (prácticas discursivas y prácticas ideológicas) (Sujeto y cambio históricos en los libros de texto oficiales para la educación primaria en México)* México. UNAM
- Mendoza, M. (2009). *La Cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México 1934-1959*. México. El Colegio Mexiquense, A.C

Magaña, G. (1979). Emiliano Zapata y el agrarismo en México. México. Comisión para la conmemoración del Centenario del natalicio del General Emiliano Zapata.

Pineda Gómez, F. (1997). La Irrupción zapatista. 1911. México. Ediciones Era. Portelli, H. (2011). Gramsci y el bloque histórico.

México. Siglo veintiuno editores.

Pineda Gómez, F. (2005). La Revolución del Sur. 1912-1914. México. Ediciones Era. 2005.

Pereyra, C. (1980). Historia, ¿Para qué? México. Siglo XXI Editores.

Vázquez, J. (1975). Nacionalismo y educación en México. México. El Colegio de México

Villanueva, R. (2011). Entre paradojas: A 50 años de los libros de texto gratuitos. México. COLMEX.